



C/ Felipe Checa, 2
06071-BADAJOZ
Tel. 924 212400

ANUNCIO

Detectado error en el anuncio de fecha 28 de mayo, por el que se hacían públicas las listas provisionales de personas admitidas y excluidas para cubrir, mediante **contratación laboral en prácticas universitarias, de tres Técnicos/as Medio en Comunicación Audiovisual**, se procede a su corrección.

De conformidad con lo establecido en el artículo 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y en el ejercicio de las competencias recogidas en la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, en su artículo 34, apartado h) y en el Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, en su artículo 61, apartado 12, se publica íntegro, por razones de claridad, el citado listado una vez corregido:

LISTADO DE PERSONAS ADMITIDAS	
N.º	APELLIDOS Y NOMBRE
1	ALONSO SILVA, ROCIO
2	ASENSIO PÉREZ, PABLO
3	BUENO BUENO, RAQUEL NEREA
4	DENCHE GUERRA, ELÍAS
5	DÍAZ VILA, MARÍA
6	DOMÍNGUEZ GUTIÉRREZ, PABLO
7	ESCRIBANO HERRILLO, MARÍA
8	HERNANDO GARLITO, ANDREA
9	LEÓN CASTRO, PABLO
10	LLERA PENIS, ALICIA
11	MAYA CARRASCO, FRANCISCO JAVIER
12	MORENO FLORES, ALEJANDRO
13	MORALO SÁNCHEZ, JULIO
14	MÜLLER MANCHÓN, ROSA MARÍA
15	MORUNO ZAPATA, MARÍA
16	PAREDES ZAZO, ANA
17	PATIÑO DELGADO, ALICIA
18	PINILLA CRESPO, GEMA
19	ROMERO LÓPEZ, OSCAR
20	RUBIO MEGIAS, FRANCISCO
21	SAAVEDRA AMAYA, ALMUDENA
22	SÁNCHEZ-RODRIGO GARRIDO, GONZALO
23	SEGADOR BLANCO, MARÍA
24	VIERA RODRÍGUEZ, RUBEN
25	VILLARAVIZ ÁLVAREZ, ALFONSO
26	YELA MEDINA, IGNACIO EUGENIO



C/ Felipe Checa, 2
06071-BADAJOZ
Tel. 924 212400

LISTADO DE PERSONAS EXCLUIDAS

N.º	APELLIDOS Y NOMBRE	MOTIVO DE EXCLUSIÓN
1	AGUNDEZ ARIAS, MARTA	(1)
2	CANO RAMOS, MARÍA	(1)
3	CARCABOSO GARCÍA, EDUARDO	(4)
4	CORZO CORTÉS, LYDIA	(1)
5	DÍAZ JURADO, CARLOS	(2)
6	FLORES JARAMILLO, SAMANTA	(4)
7	GRIÑÓN DOMÍNGUEZ, JAIME	(1)
8	JARAMILLO SÁNCHEZ, CRISTINA	(1)
9	MARÍN PÉREZ, DAVID	(3)
10	MARTÍN VÁZQUEZ, CAROLINA	(1)
11	NOGALES CARDOSO, MARIA	(1)
12	NÚÑEZ BALLESTEROS, JUAN ÁLVARO	(1)
13	RODRÍGUEZ MADERA, REBECA	(1)
14	RODRÍGUEZ LUENGO, RAÚL	(1)
15	STOCCO SILVA, LORENA	(1)
16	VACA HEREDIA, LAURA	(1)

(1) No aporta informe de periodo ininterrumpido inscrito en situación de desempleo o informe negativo de rechazos o no aporta justificante de tasas

(2) No cursa estudios en la Universidad de Extremadura

(3) No haber finalizado estudios durante cuatro años inmediatamente anteriores al 1 de enero de 2021

(4) Haber disfrutado de contrato laboral en prácticas en la Diputación de Badajoz

Las personas aspirantes disponen de un nuevo plazo de subsanación de **diez días hábiles**, a partir del día siguiente al de la publicación de la presente listado en el tablón de anuncios de la Oficina de Atención a la Ciudadanía de esta Diputación.

El presente listado contiene datos de carácter personal, se ajusta a la legislación actual en materia de protección de datos y su única finalidad es la de dar publicidad a la presente fase del procedimiento de selección, y de notificación, en su caso, a quienes participan."

En Badajoz, a fecha de la firma electrónica.

**La Vicepresidenta Segunda
y Diputada Delegada del Área de RR.HH. y R.I.**
El presidente P.D. (Decreto 05/07/19 - BOP 08/07/2019)
Fdo.: Virginia Borrallo Rubio
(Firmado Electrónicamente)

Anuncio expuesto en la Oficina de Atención a Ciudadanía el día:

